

CIRCULAR N° 17-2024-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 15 de febrero, 2024

SEÑORES
DIRECTORES EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y
DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS,
ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, JEFES DE UNIDADES,
DEPARTAMENTOS Y NIVEL CENTRAL.
SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y atendiendo instrucciones superiores, se les comunica que para poder realizar traslados o reubicaciones internas dentro de las Gerencias Administrativas a su cargo, deberán seguir los lineamientos ya establecidos.

Atentamente;




LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Copia: Archivo
NDMM/ria**2024

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales twitter, instagram y facebook como saludgobhn
www.salud.gob.hn